

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.522

Segovia.—Jueves 12 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

La actitud de los labradores palentinos ante el problema triguero

Veladamente, intervenida acaso por la censura o simplemente obediendo a la parquedad que distingue a la «Agencia Mencheta» que nos la facilitó, en nuestra conferencia de anteayer publicamos la noticia dando cuenta de la manifestación celebrada en Palencia por muchos alcaldes de la provincia, secundados por varios millares de agricultores, para solicitar de los diputados provinciales dimitieran sus cargos como consecuencia del estado anormal del problema del trigo.

«El Adelanto», de Salamanca, ocupándose de este mismo asunto en una conferencia telefónica facilitada por su redactor señor Palacio, dice:

«Los labradores se dirigieron primeramente a la Diputación provincial, cuyas puertas estaban cerradas. Violentando éstas, subió un grupo de labradores a las oficinas y dependencias de la Corporación, encontrando dentro a varios diputados, a quienes exigieron que presentaran la dimisión de sus cargos.

Como algunos diputados protestasen contra esta coacción, los campesinos advirtieron a sus compañeros que estaban en la calle lo que sucedía, e irrumpieron en el Palacio provincial enorme número de aquellos, quienes a la fuerza obligaron a los diputados a suscribir un documento presentando la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable.»

No nos extraña a nosotros que ahora los agricultores, después de padecer durante más de dos años la más arbitraria intervención del Gobierno en los asuntos relacionados con la venta del trigo, irrogándose así perjuicios considerables, traten de dejarse oír, acudiendo para ello a todos los medios legales. Pero lo que nosotros no podemos admitir, que no podemos ver sin que intentemos indagar hasta qué punto «trabajan» solapadamente en el campo sospechosos elementos, es esa actitud adoptada por los alcaldes y agricultores palentinos, que dice tan poco en favor de quienes hoy (y de esperar es que en lo sucesivo), suponen un importante elemento de orden del país.

La jornada última de Palencia tiene que sonrojar a todos los labradores sanos ciudadanos. Tenemos la seguridad absoluta de pensar como pensamos nuestros buenos agricultores segovianos y como pensarán los de la generalidad de las provincias y aun en la mayor parte de la de Palencia.

Cuando se celebraron las últimas asambleas, el país entero se dejó oír en ellas, y a Madrid fueron las representaciones designadas, firmemente convencidas, poseídas, de que representaban la voluntad de las regiones castellano-leonesas. Hubo alguna algarada, algún incidente? No. Transcurrieron esas jornadas dentro del mayor orden; tanto, que todos los que vemos en los hombres del agro la genuina representación de la nobleza espiritual, robustecimos nuestro criterio y aun cuando suponíamos que por estar poseídos de ese alto grado de civilidad responderían siempre al llamamiento de sus representantes para hacer una manifestación pacífica con que justificar ante el Gobierno la necesidad de su intervención para remediar una situación penosa, nunca creímos que se podrían arrojar a la calle para coaccionar violentamente

tuvieron que suspender el servicio, sin indemnización alguna, podrán reanudarlos, sujetándose a las nuevas normas reguladoras del tráfico.

Supresión de las Juntas provinciales de Transportes pasando las facultades de éstas a la Dirección general de Obras públicas.

Que se fije para los ómnibus un tipo único de canon por carretera, consistente en medio céntimo por carretera y kilómetro.

Que se dejen sin efecto las multas impuestas por las Juntas provinciales.

Que se anule el impuesto de circulación de la clase T, para los autotaxis que circulan por carretera.

Pedir mejoras sobre la tributación de los autos y para el ejercicio libre de la industria del auto.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura.

Jabón Zotal

Medicinal y antiséptico

Las posibilidades de las Cortes del 23

Haciéndose cargo «El Liberal» de las manifestaciones del conde de Romanones y algún otro hombre público de la conveniencia de reunir las Cortes del año 1923, para aprobar los presupuestos del Estado, escribe lo siguiente:

«A los pocos días de constituirse el Gobierno del general Berenguer propusimos nosotros que la obra restauradora que tomaba a su cargo el Gabinete actual se iniciara repitiendo los Ayuntamientos y las Diputaciones y el Parlamento disueltos por la Dictadura.

Nos parecía una reparación elemental. No daría un Gobierno «restaurador», equivaldría a solidarizarse con el dictador, conservando su obra, que es todo lo contrario a «restaurar» lo derrocado por ella.

Prospere la iniciativa, con algunas variantes tan importantes como la de nombrar concejales a los primeros contribuyentes, y se disolvieron los Ayuntamientos y las Diputaciones de la Dictadura; pero al llegar a las Cortes el Gobierno se paró en firme y no reunió las Cortes del 23. Juristas eminentes le informaron acerca de la incapacidad de aquéllas. Habían agotado su mandato. Elegidas en 1923 por cinco años, pudieron ser reunidas hasta 1929; pero no en 1930. Era preciso convocar otras, y a ello se dispuso el Gobierno activando la confección del Censo.

Si las Cortes habían agotado su mandato sin usar de él, ¿no estaban en el mismo caso los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales? Seguramente. Los concejales y los diputados provinciales estaban en el mismo caso que los diputados a Cortes; pero aquéllos pudieron resucitar, como Lázaro, y vivos están en las Corporaciones locales. Las administran con las «leyes» que les dió la Dictadura, y son tan conservadores, que han respetado en Madrid hasta los Consorcios del pan y de la carne, que traen de cabeza a los harineros, y a los panaderos, y a los tableros, y al público consumidor... Para los diputados a Cortes no había resurrección posible. ¡Estaban bien muertos!

Ahora parece que todo ha cambiado. En segundo o tercer término, aquello del «Pacto de las Rumbas» y to la solución análogas, surgió la fórmula del duque de Baena, que consiste en reunir las Cortes del 23. Meditaron sobre ella los más calificados políticos del antiguo régimen que le quedan a la Monarquía, y los padres y los abuelos de la patria parece que se disponen a recobrar la investidura parlamentaria de que les despojó la Dictadura...

Es—dicen—que urge aprobar en Cortes unos presupuestos; que no se puede continuar pidiendo al contribuyente impuestos anticonstitucionales; que no debemos continuar viviendo fuera de la normalidad, porque el orden económico siente la grave perturbación que en él produce la anomalía...

Si las Cortes del 23 tienen capacidad para aprobar unos presupuestos—decimos nosotros—, no se les puede negar la que les corresponde para todo lo demás. Y si tienen capacidad para todo, algo tan urgente o más que los presupuestos será sometido a sus deliberaciones. Pero sobre responsabilidades, no,

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FERIAS

Trenes especiales entre Madrid y Segovia. Los billetes que se expidan en Madrid en los días 22 al 27, serán valederos para regresar a la Corte hasta los días 24 al 30

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, accediendo a la petición formulada por el alcalde de Segovia, don José Carretero, ha tenido a bien disponer que, con motivo de las ferias y fiestas que en esta capital han de celebrarse en el presente mes, los billetes de la tarifa especial O. V. número 2, párrafo primero, que se expidan con destino a Segovia en los días 22 al 27 del actual sean valederos para regresar del 24 al 30 inclusive, del mismo mes.

Además, en los días 24 y 29, circularán entre Madrid y Segovia los trenes números 2.033 y 2.040, que salen, respectivamente, a las siete y media y 20,55, como trenes especiales.

†
EL SEÑOR
D. GREGORIO ALVAREZ OLMOS
Falleció en Segovia el día 12 de Junio de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina Niño Merino; hijos don José Alvarez Niño y doña Balbina Pascual; hijo político don Miguel Merino Gil; hermanas doña Bonifacia y doña Paula Alvarez; nietos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio del Angel, desde la casa mortuoria, calle de los Molinos, número 9, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente reconocidos.

carde de Barcelona, y me preguntó por el Banquito correspondiente. Aún no estaba colocado.

—¿Y el Banco de Barcelona?— dijo el barón de Viver.

Yo no me pude contener. Me salió del arma el buen humor que me ha dao Dió y contesté:

—¿El Banco de Barcelona? ¡Ha quebrao!

Y ha añadido el arquitecto: «Una obra de la envergadura de la Exposición es cosa de mucho trabajo. Pero uno tiene ocasión divertida, también. ¡Si no, adónde iba uno a pará!»

El príncipe de Asturias a Sevilla

El próximo día 15 emprenderá su anunciado viaje a Sevilla el príncipe de Asturias, S. A. se propone visitar detenidamente, acompañado de su mayordomo mayor y sus ayudantes, la Exposición Iberoamericana, aprovechando los días anteriores al de la clausura, que, como se sabe, ha de ser el 21.

El cierre del Certamen será en esa fecha presidido por el príncipe de Asturias, quien, probablemente, el 22 efectuará el viaje de regreso a Madrid.

Aviso a los pueblos damnificados por las tormentas

Tenemos entendido que el Gobierno se ocupa de recoger datos sobre la importancia de los daños producidos por los temporales en toda España, con el fin de remediar en lo posible la situación económica que por efecto de las tormentas hayan podido quedar los afectados por ellas.

Como consecuencia de este plausible propósito del Gobierno, entendemos que los pueblos de la provincia de Segovia que han visto diezmar sus cosechas por las horrosas tormentas desencadenadas últimamente y los que pudieran ser damnificados en lo sucesivo en el caso de que los temporales se reproduzcan, deben remitir urgentemente al Gobierno civil de nuestra provincia, relación detallada de las pérdidas sufridas, para que la primera autoridad civil las curse a los Poderes públicos y éste las tenga en cuenta al adoptar resolución sobre la forma que han de ser hechos los auxilios económicos.

Se venden mil pares de orejeras serradas, de encina, en junto o separadas. Para tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Pavimentación de la calle de San Juan. Para honrar la memoria del aviador segoviano y artillero, señor Méndez Parada

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, con asistencia del alcalde, don José Carretero y de los tenientes de alcalde señores Arranz, Gómez Aparicio, Minguéz y el secretario, don Clemente García Zamarriego.

Comienza la sesión por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Varios asuntos

Se da cuenta de la Real orden de Hacienda de 4 de los corrientes que dicta normas con el fin de llevar a cabo la reglamentación del nuevo y especial requisito que exige el artículo 1.º del Real decreto de 2 de Abril último.

—Se da lectura a una instancia presentada por el veterinario don Teodoro Martín, solicitando desempear interinamente el servicio de veterinario inspector del Matadero municipal, como consecuencia de estar ausente de la capital el titular, y la Comisión acordó aceptarle, asignándole a tal fin y con el carácter de interino, el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—Asimismo se da cuenta de la solicitud elevada al señor alcalde por don Apolinar Salgado de la Torre, para sí, su esposa e hijo, con el fin de figurar en el padrón de habitantes de esta ciudad, y se acuerda acceder a lo solicitado.

tes de esta ciudad, y se acuerda acceder a lo solicitado.

—Dáse lectura al B. L. M. del presidente del Centro Segoviano en Madrid, invitando al alcalde de la ciudad a la fiesta de «El Día de Segovia» y especialmente a los Juegos florales. La Comisión ve con agrado esta invitación, acuerda aceptar el palco que se adjuntaba a ella, y contribuir con 20 pesetas que serán satisfechas con cargo al capítulo Imprevistos.

—Se da cuenta también a la Comisión de las instancias elevadas a la Alcaldía por don Federico Lázaro Mateos y don Policarpo Gil Gómez, vecinos de Segovia, en las que solicitan permiso para instalar una caseta en la Alameda del «Conejo», para expender comidas, bebidas y refrescos.

La Comisión acordó admitirlas y autorizar al alcalde y a la Comisión de Hacienda para que llamando a ambos solicitantes y abriendo licitación verbal entre ellos, sea adjudicada la exclusiva al que mayor cantidad ofrezca.

—Enterada la Comisión de las instancias en que don Eustasio Lobo Merino y don Antonio Molina Alvarez, solicitan permiso para hacer algunas obras de reforma en sus domicilios respectivos (calle de Santo Domingo, 22, y plazuela de Santa

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES	
	Pesetas
Extracciones sin dolor.....	8,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00
Dentaduras sin caucho ni paladar. Ultimo adelanto científico	
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.	
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.	
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete	
PIDAN HORA AL TELEFONO 46	
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA	
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS	
:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:	

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El Banco de Barcelona en la Exposición de Sevilla

El arquitecto de la Exposición de Sevilla, don Pedro Sánchez Núñez, del que ya nos hemos ocupado otra vez en esta sección, ha contado esta otra anécdota de tan magnífico Certamen, que demuestra la gracia fina y sevillanísima de ese ilustre personaje: «Llegó a la Plaza de España el ar-

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovecharse de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Juan Bravo, 36

Frente a la estatua de Juan Bravo

TEATRO JUAN BRAVO

EL DOMINGO, 15 DE JUNIO
EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
La compañía Rebull

quz tan gratos recuerdos dejó la pasada semana por su actuación, pondrá en escena, en este teatro, la zarzuela de grandioso éxito en el Calderón, de Madrid

En obsequio del público y por no tener reparto en esta obra el eminente tenor VICENTE SIMON, como fin de fiesta, cantará varios trozos de obras escogidas

Eulalia, 6), las aprueba visto el informe favorable emitido por el arquitecto municipal.

Pavimentación de la calle de San Juan

Se da lectura a una ponencia del alcalde, señor Carretero, en la que se dice que figurando en el presupuesto ordinario corriente de la excelentísima Corporación municipal una partida para pavimentación de la calle de San Juan, y considerando que estas obras son necesarias, pues dicha vía, por efecto de su mucho tránsito de carruajes se encuentra en deplorable estado y como quiera que la indicada calle es la que sirve de enlace entre las carreteras de Segovia a Arévalo y la de Segovia a Boceguillas, procede que el excelentísimo Ayuntamiento, y en su nombre la Comisión permanente del mismo, acuerde acogerse a los beneficios de la Real orden de 5 de Junio de 1917 sobre mejoras de pavimentos.

Después de breve debate, quedó aprobada esta moción.

Una lápida en memoria del artillero aviador señor Méndez Parada

También conoce la Comisión otra moción del alcalde, señor Carretero, en la que dice que por el rasgo de heroísmo realizado por el capitán de Artillería y piloto aviador don José Antonio Méndez Parada, que perdió la vida en el cumplimiento de su deber, concurriendo en ello circunstancias que elevan sobremanera la hazaña realizada, y atendiendo a que el mencionado capitán aviador era hijo de Segovia, entiende ser un deber de la Corporación municipal rendirle, a nombre de la ciudad que representa, tributo de consideración y justicia. A tal efecto, propone se perpetúe el nombre del heroico aviador, en una lápida que costee este Ayuntamiento, para ser colocada en la casa en que aquél nació, la cual será inaugurada con la solemnidad que el caso requiere.

Acogió la Comisión satisfactoriamente esta ponencia, y la aprobó con la advertencia de que este acuerdo sea comunicado al padre del heroico aviador.

Estado de fondos

Se dió por terminada la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en Caja de pesetas 30.429,26.

Remitido

Segovia, 11 de Junio de 1930.
Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Director de EL ADELANTADO.
Respetable señor y distinguido amigo. Le agradeceré mucho la inserción en su diario a las siguientes líneas:

Sin entrar en contestaciones a la rectificación que hace el presidente del Centro Segoviano, señor Tarragato, al orden de las fiestas que se celebrarán con motivo del «Día de Segovia» y que apareció en mi semanario el domingo último, únicamente he de manifestar que «fue copiado literalmente de un original entregado en esta imprenta para su inserción en una Guía anunciadora de ferias, por persona que creímos perfectamente enterada de estos pormenores».

A pesar del cariño que podamos sentir hacia el Centro Segoviano, esté bien seguro su celoso presidente que no creemos nos da derecho, ni mucho menos, a intervenir en nada que afecte a la organización de sus festivales, ni tampoco nuestra perspicacia periodística, por muy aguda que fuera, alcanzaría a «inventar» un programa tan detallado como el que publicamos el domingo.

Asociación de agricultores de España

FUNDADA EN 1881
SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO
SUBVENCIONADA POR EL ESTADO
DOMICILIO: LOS MADRAZO, 13.—MADRID
Representante en Segovia y su provincia
DON FRANCISCO GALINDO
JUDERIA VIEJA, 4

Vista de la causa por el crimen de la Puerta del Sol

Declaran la procesada y varios testigos

Madrid, 12.—Desde las primeras horas de la mañana ha habido público estacionado delante del Palacio de Justicia. Pasadas las diez la aglomeración de gente ha tenido que ser contenida por guardias y ujieres. Constituido el Tribunal, ha entrado en la Sala la procesada.

El relator da lectura al hecho de autos y comienza el interrogatorio por el señor fiscal.

—¿Estaba usted casada con Adolfo Marco y separada de él?
—Sí.
—¿El día que fué usted a la peluquería, llevaba el revólver envuelto en un papel?
—Sí.

—¿Con qué objeto?
—Con el de asustarle.

—¿Qué dijo su marido cuando la vio a usted llegar?
—Le dijo a un muchacho que llamase a los guardias. Después vino hacia mí; llevaba en las manos una cosa, y entonces yo, para amedrentarle, saqué el revólver. Después no sé lo que pasó.

—¿Disparó usted apoyando el cañón contra el pecho?
—No, señor!

—¿Desenvolvió usted el revólver?
—No, no. No me di cuenta de lo que hice en aquellos momentos.

—¿La pasaba su marido a usted y a sus hijas una pensión?
—Sí, señor; pero me costaba mucho trabajo cobrarla.

—¿Vivieron sus hijas con el muerto?
—Sí, señor. Su padre las puso en un convento, de donde después las sacó. Las daba malos ejemplos.

Se casaron en 1908, y poco tiempo después quiso Marco apoderarse de una pensión que como dote le había dado a su mujer una institución benéfica. Comenzó a maltratarla y la abandonó. En estas circunstancias vino al mundo su primer hijo; se había tenido ella que acoger a la cama de un hospital. Murió el niño y lo pudo enterrar debido a la caridad de un amigo. Se unieron los esposos, pero Marco no varió de conducta. Nueva separación. Interviene Goicoechea para lograr del marido una pensión. Viviendo en la calle de Felipe III introduce Marco en su casa, haciéndola pasar por criada, a una mujer llamada Rosario, contra la que la procesada tiene hoy interpuesta una querrela por amancebamiento. No tolera la esposa la humillación y abandona su casa. Busca refugio en un convento de Trinitarias de Barcelona, y recomendada por éstas, es acogida en el que las Reparadoras tienen en Madrid en la calle de Torija. Pero el cariño de los hijos la impulsa a unirse, una vez más, con su esposo. Nuevo rompimiento. Entabla el divorcio. Pide que la den su cama y sus ropas, y

en vez de éstas recibe unos trapos y la cama no se la entregan, porque hace juego con un gabinete que tiene Marco y no quieren descabalarle el mobiliario. Marco es concejal y parece que alardea de hombre influyente. En todos los juicios de faltas que tuvo con su mujer a causa de los malos tratos de que la hacía objeto, a pesar de llevar ella en su cuerpo las señales de los golpes, nunca fué condenado.

Ya no están las hijas con su padre. Una de ellas enferma. Se trata de una triste herencia paterna. La mandan los médicos que tome baños en Alicante, y allá va la madre con sus hijas, utilizando billetes de caridad. Pero tienen que regresar a Madrid, acompañadas por la Policía, porque así lo ha solicitado Marco. Le quitan a la madre sus hijas, y el Juzgado dispone que sólo las vea una vez por semana, a las seis de la tarde, en la plaza de la Armería. Más adelante, madre e hijas, viven gracias a los socorros de una monja llamada sor Cecilia. Una enfermedad las impide ir a los comedores de caridad, y transcurren setenta y dos horas sin que tomen alimento. En esta situación, va la mujer al Juzgado: su marido no la paga pensión. Un amaense la socorre y pueden comer. La indignación de la hija mayor la determina a envolver en unos papeles un revólver que tenía y llevarlo a su padrastro. Pasa por la Puerta del Sol para coger un tranvía en la Plaza Mayor. Se encuentra a dos amigos que la dicen que su esposo se va a marchar a América con Rosario y que ha contratado a favor de ésta un seguro de vida.

La peluquería está a dos pasos. Ofuscada, decide ver a su marido. Y ocurre el hecho origen de este proceso.

Han declarado dos monjas, una de ellas sor Cecilia. Las dos han abonado la conducta de doña Consuelo Puente. Sor Cecilia, que ha declarado la primera porque las Infantas iban a visitar sus comedores, ha rogado al Tribunal que tenga toda la misericordia posible con la acusada.

Desfilan los peluqueros que presenciaron el hecho. Uno dice que Marco puso suavemente las manos sobre su mujer, y que ésta disparó, diciendo: «Vengo a matarte». Otro sólo oyó el disparo. Un tercero oyó decir a la procesada: «Necesito dinero para mí y para mis hijos», y vio a su jefe levantar los brazos.

Ha declarado en medio de gran expectación Rosario Vega, que ha negado que tuviera ninguna relación con Marco. Este era huésped de su madre, y nada más. Contesta esta testigo con altanería a las preguntas y al marcharse, despierta fuertes murmullos.

Hoy, a las diez y media, se reanudará la vista.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina, y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

cipio a la implantación de ese auxilio mutuo y a su sostenimiento con la cantidad anual de 10.000 pesetas.

El presidente, señor Cáceres, ha convocado a todos los alcaldes de la provincia para que el día 24 de este mes, a las once de la mañana, se reúnan en el Palacio provincial, a fin de resolver sobre esta interesante cuestión. Con la convocatoria se remitirá a las Alcaldías una copia del proyecto para que los representantes de los pueblos puedan estudiarle antes de esa reunión.

El Reformatorio regional para menores

En la mañana del miércoles estuvieron reunidos los diputados provinciales con el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid, con el que cambiaron impresiones sobre el proyecto de construir en Valladolid un Reformatorio regional para menores delincuentes.

En la sesión de la tarde tomó estado oficial la conversación sostenida con el señor arzobispo, acordándose que la Diputación contribuya con la suma de 25.000 pesetas a la construcción de ese Reformatorio; mas como quiera que ya figuran en el actual presupuesto de la Diputación, para ese fin, 4.000 pesetas, se resolvió que las 21.000 restantes se consignen en los tres presupuestos sucesivos de gastos de la Corporación provincial.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones del impuesto de cédulas personales de los Ayuntamientos de Roda, San Miguel de Bernúy, Valleruela de Pedraza, Aldeante, Torre Val de San Pedro, Fresno de la Fuente, Santuste de Pedraza y Monterrubio; concediéndose un plazo de ocho días a los vecinos de Castillejo de Mesleón para que se provean de cédulas sin recargo.

—Se aprobó la reorganización del Negociado de Arbitrios y de Cédulas de la Diputación, autorizándose al presidente para que designe el personal de la plantilla que haya de desempeñar aquí.

Subasta de una casa

Por no haberse presentado ningún licitador a la primera subasta celebrada para la venta de la casa de la calle de la Canaleja, número 6, se acordó anunciar la segunda licitación, haciéndose en el tipo de tasación, que era de 66.500 pesetas, la rebaja que proceda con arreglo a la legislación vigente.

Oposición para cubrir la plaza de archivero

Hallándose vacante desde hace tiempo la plaza de archivero de la Diputación, la permanente acordó proveerla mediante oposición, para lo cual, en la sesión próxima, se fijarán las bases de los exámenes de la convocatoria.

Oposiciones a plazas de auxiliares administrativos

Se dió cuenta de las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer las plazas vacantes de auxiliares administrativos de segunda categoría, con el sueldo de 2.750 pesetas anuales, acordándose admitir a todos los opositores a la práctica de los ejercicios, si bien condicionando la admisión de don Gregorio Delgado Yuste, a que dentro de diez días presente la documentación que le falta.

El señor Serrán anuncia telegráficamente su regreso

La Agencia Radio ha dado cuenta a la Prensa de que don Carlos Serrán le ha pedido que comunique a sus abonados los despachos siguientes recibidos de su hermano don José Serrán, que está en Bolonia, y contra el que recientemente se ha presentado en Madrid una denuncia por estafa de dos millones de pesetas.

Despacho dirigido a su hermano don Carlos Serrán

«Bolonia, 11.—Llegado aquí de Falcomayores, y por casualidad, leo antes de dormir periódicos madrileños traidora denuncia. En el acto decidí regresar para desmentir hechos y fantástica huida. Saludos, abrazos.—PEPE.»

Despacho dirigido a su tía doña Rafaela Ruiz de la Fuente

«Bolonia, 11.—Al leer periódicos

madrileños me sorprende infame denuncia. Puedes estar tranquila porque es falso lo que se me atribuye como justificación de mi silencioso viaje por razones de índole privada. Regreso inmediatamente para explicar lo sucedido. He telegraphado a Francisco Rodríguez, alcalde y Carlos PEPE.»

Despacho dirigido a don José Francisco Rodríguez

«Bolonia, 11.—Leo prensa española denuncia escandalosa y regreso inmediatamente para justificar mi ausencia y falsedades atribuidas. Ruégole hechos comunicados. Prensa. Saludos.—JOSÉ SERRÁN.»

El «record» de duración en circuito cerrado

Sevilla, 11.—A consecuencia de la fuerte tormenta que descargó a última hora de la tarde sobre Sevilla, los aviadores señores Haya y Rodríguez, que se elevarán a las seis de la mañana para batir el «record» de duración en circuito cerrado sobre Sevilla-Osuna-Almodóvar del Río, se vieron precisados a aterrizar a las ocho y media de la noche. El aterrizaje se realizó felizmente. Después de aterrizar observaron los aviadores que funcionaba mal la bomba de agua del motor.

Volaron a una media horaria de 190 kilómetros. El aparato contaba al aterrizar con esencia suficiente para doce horas de vuelo.

Los aviadores señores Haya y Rodríguez han volado 2.800 kilómetros, y el aparato es de tipo igual al «Jesús del Gran Poder», con ligeras modificaciones, que aumentan su velocidad.

El aparato llevaba 3.500 litros de gasolina, 300 de aceite y 500 de agua. No llevó «radio» ni radiogoniómetro.

Vea usted el viernes anuncio de la casa Fermin

SE REPRODUCE EL TEMPORAL

Cosechas arrasadas. Las chispas eléctricas originan varias desgracias

Las mieses se pudren en el campo

Santa Cruz de Mudela, 11.—A las siete de la tarde ha descargado sobre ésta una imponente tormenta. Relámpagos, truenos y abundante cantidad de piedra. Los daños causados en el campo son enormes y las faenas agrícolas están paralizadas. Las gavillas de mies se pudren en los campos y en las eras. La situación es insostenible ante la catástrofe de lluvias y tormentas que ocasionan a la población. Los automóviles que van con dirección a Valdepeñas regresan a ésta debido a estar inundada la carretera.

Un ahogado

Alicante, 11.—Dicen de Monóvar que una lluvia torrencial, acompañada de granizo, ha causado grandes daños en los viñedos. Algunas casas se inundaron, y un camino quedó interceptado. En Novelda, a causa de la lluvia quedaron inundadas grandes extensiones de terreno. El labrador José Miralles, que vivía en una casa de labor en el término de Monforte, salió después de haber cesado la lluvia para ver la crecida del Vinapaló, y al saltar una acequia cayó a ella y murió ahogado.

Un rayo

Sanlúcar de Barrameda, 11.—Ha descargado sobre esta ciudad una fuerte tormenta. Un rayo penetra por el ángulo de una casa en el Page Los Perdigones, produciendo quemaduras y síntomas de asfixia a Antonio Sanz Romero, a su hijo Antonio, a Josefá Manuel y a los ancianos Antonio y Manuel Montaña; sigue lloviendo.

Pánico en el vecindario de Peraleda

Graña de Torrehermosa, 11.—D-

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiaactivas. Reumatismo, catarragos, gripes mal curadas. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

Sesión de la Comisión provincial

La Diputación contribuye con 25.000 pesetas a la construcción del Reformatorio regional para menores delincuentes. También contribuirá con 10.000 pesetas para el servicio de auxilio mutuo agronómico. El día 24 se reunirán los alcaldes en el Palacio provincial para tratar de este interesante asunto. Se anuncia oposición para cubrir la vacante de archivero

además que se abone al contratista don Elías Provencio el saldo que resulta a su favor.

Proyecto de auxilio mutuo agronómico

En esta sesión se dió lectura del proyecto de bases redactado por el presidente, señor Cáceres, para la creación de un auxilio mutuo agronómico entre los pueblos de la provincia, y cuyas líneas generales insertamos en EL ADELANTADO del pasado lunes.

Como ya saben nuestros lectores, el propósito que inspira al presidente de la Diputación es el de aminorar, en cuanto sea posible, los daños que periódicamente sufren los labradores segovianos a consecuencia de las heladas, los pedriscos, las inundaciones y otras calamidades públicas, convencido como está de las dificultades de conseguir en estos casos socorros del Estado y porque además conoce el poco arraigo entre los agricultores del seguro de sus cosechas.

La aportación que se propone para este servicio por parte de los Ayuntamientos es la equivalente al tres por ciento de sus respectivos presupuestos de ingresos, con lo que se espera recaudar todos los años una suma de unas 225.000 pesetas.

La Comisión se enteró con gran satisfacción del proyecto del señor Cáceres, aprobando en todas sus partes las bases que en el mismo se contienen, cambiándose además impresiones acerca de la mejor manera de implantar el servicio; y acordándose que la Diputación, además de facilitar el personal administrativo que se precise, contribuya en prin-

Beneficencia

Inscribir en el turno de subsidios de lactancia las peticiones de Ramón Vázquez, de Bercial; Antonio Yagüe, de Anaya; Cipriano Clemente, de Valleruela de Pedraza; Cirilo Miguel, de Zamarramala; y Damián García, de Segovia.

—Acceder al ingreso en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Andrea Niño, de Segovia; Zarcías Delgado, de Hontalbilla; y Eladio Montero, de Riofrío de Rianza.

—Se fijó el día 21 de este mes para celebrar los exámenes anuales en las escuelas y talleres de los citados Establecimientos.

—Aprobáronse el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino de Los Huertos a Hontanares, la liquidación y certificaciones parciales, acordándose

Es de suponer que el señor Tarragato, puesto en plan de rectificar, hará lo mismo a cuantos en Guías anunciadoras o revistas han publicado dicho programa con tan «crasos errores», sirviéndose de la misma fuente de información que el «Heraldo».

Reconocido a esta atención, queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., CARLOS MARTÍN.

Veraneantes!

En Navafria, a 80 kilómetros de Segovia, sitio inmejorable, cederíanse cuatro dormitorios; hall-comedor, con derecho cocina y sin estrenar, por temporada. Escribir: Audifaz García. Navafria.

NOTAS DEL VATICANO

El Papa ha estado a punto de sufrir un accidente

Ciudad del Vaticano, 11.—Hoy se ha hecho público que el Papa Pío XI se libró de un accidente posiblemente grave el viernes, por la tarde, mientras que pronunciaba una alocución a los 4.000 miembros de los Centros de recreo fascistas de todas las partes de Italia. La esfera de cristal de un gran reloj situado enfrente de la «loggia» central del patio de San Dámaso se desprendió, quedando únicamente sujeta por las manillas, que la impidieron caer. Si esto hubiera ocurrido, la esfera hubiera ido a parar encima del trono papal. Los bomberos del Vaticano, apercibiéndose del peligro, se precipitaron a la torre del reloj, atándole con una cuerda y evitando a las manillas seguir funcionando.

El nuncio en Madrid será nombrado cardenal

Roma, 11.—El «Lavoro Fascista» dice saber que el Papa nombrará cardenal en el próximo Consistorio a monseñor Tedeschini, nuncio en Madrid.

Noticias políticas

Los transportes por carretera

El ministro de Fomento piensa llevar a uno de los próximos Consejos el estudio que de los transportes por carretera está haciendo. Parece que del examen de las exclusivas concedidas se deduce que en algunas partes han sido beneficiosas, y en otras todo lo contrario.

Las elecciones

Los ministros examinaron la conveniencia de alterar el orden de elecciones determinado para ver si era posible convocar las municipales y provinciales antes que las generales. Para no retrasar la convocatoria de Cortes se acordó mantener el criterio de convocar primero las generales.

Los actos políticos

Parece que el Gobierno acordó en principio permitir la propaganda política tan pronto terminen los exámenes universitarios.

La Reina de España hereda 100.000 dólares

Pittsburgo, 11.—Según el inventario presentado hoy para la liquidación de la fortuna del señor Alexander P. Moore, ex embajador estadounidense en España, que falleció el 17 de Febrero último, asciende a dólares 697.000.

Entre los herederos figuran la reina de España, con 100.000 dólares y la señora Enrico Caruso, con 25.000. Las entregas se realizarán una vez registrado el inventario, si la hijastra del señor Moore, la señora de Calvit, no consigue, como ha dicho, la anulación del testamento.

Ha declarado que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboracion y los componentes de su elaboracion. Resulta mas economico que todas las demas marcas similares por su mayor duracion y no estropea la ropa que con el se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

de la inmediata villa de Peraleda de Zaucejo que esta mañana descargó sobre aquel término una fuerte tormenta de agua y granizo que ha producido caracteres alarmantes. En algunos sitios los granizos alcanzaron tamaño tan considerable que la gente salía asustada de sus hogares buscando auxilio; pero hasta ahora se ignora la importancia de las pérdidas sufridas, que, desde luego, son considerables.

Un hombre carbonizado Huelva, 11.—Esta tarde ha desgranado una horrible tormenta sobre el centro minero llamado La Concepción, que causó graves daños a la red telegráfica. Derrubó numerosos postes. En Monte Cuella una algarra carbonizó a Manuel Romero Jimeno.

Unos por valor de doscientas mil pesetas Puertollano, 11.—Comunican de Villamayor de Calatrava que ayer cayó un enorme pedrisco que arrasó la mayor parte de los viñedos e hizo mucho daño en los olivos y trigales. Los daños se cifran en más de doscientas mil pesetas.

De sociedad

Ha llegado: De Valladolid y Avila, nuestro querido amigo y colaborador, el comandante de Intendencia don Alberto Camba.

Expresión de gratitud Don José María García y familia expresan por nuestro conducto su gratitud a cuantas personas se interesaron por la marcha de la enfermedad que produjo la muerte a su hijo don Jerónimo Silva y les expresan su pésame por el fallecimiento de dicho señor.

Mañana celebrará su fiesta onomástica la señora doña Antonia Adela, inteligente administradora de un periódico y esposa de nuestro querido compañero, el redactor de un periódico don Gonzalo España.

También celebran mañana su onomástica la bella señorita Ana María García Moreno, hija del jefe de los grafos de esta capital, y los señores Sanz Gilsanz, Herrero, Ballesteros, Machado, Well, Serrano, Monedo, Baeza, Martín Rascón, Escalera y Larros.

Felicidades. Con motivo del Día de Segovia: Son muchas las peticiones de localidades que se hacen para asistir al acto de los Juegos florales que se celebrarán en el teatro Juan Bravo con motivo del «Día de Segovia».

Las personas que aún no se hayan inscrito de ellas y deseen asistir a los Juegos florales, deben apresurarse a hacer petición de localidad al delegado en Segovia del Centro Sevillano, don José María García.

Fallecimiento Esta mañana ha fallecido, después de penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, el señor Gregorio Alvarez Olmos, padre político del propietario de esta población don Miguel Merino Gil.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos, nietos y familia del señor Alvarez Olmos. Conferencia de la señora Alfaya será el día 14 Seguramente el día 14 de este mes, a las siete de la tarde, dará su anunciada conferencia en el salón de sesiones de la Diputación provincial, docta profesora de la Escuela Normal de Maestras y culta escritora, señorita Concepción Alfaya.

Como ya dijimos, tratará de «El bordado popular segoviano y su adaptación a la vida moderna». Presentará a la conferenciante nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Camba, y hablará al final de este acto cultural el digno presidente de la Diputación, don Gil de Cáceres.

La próxima disertación de la ilustrada profesora del Magisterio (tan esmerada en Segovia, donde despierta el amor, como escritora, unánimes entusiastas simpatías y una justa admiración), ha causado entre nosotros vivo interés por acudir a oír, deseando que asistan, pasado ma-

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE VAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO Importantes reformas en ambos Establecimientos GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT

con sujeción a las prescripciones vigentes sobre las materias anteriores al referido Reglamento.

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Barahona, 273,38 pesetas. A don A. Baeza, 2.000. A don A. Cuencas, 12.741. A don J. Gómez, 36,41. A don F. Díez, 1.487,95. A don T. González, 238,69. A don C. Merinero, 161,48. A don A. Albarrán, 711,24. Al señor alcalde de Segovia, 69,090.

Al señor presidente de la Diputación provincial, 31.474,24.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos Mañana se celebrará la fiesta de San Antonio de Padua. Por la mañana habrá misa de comunión a las ocho. A las once misa solemne con sermón. Por la tarde, a las seis y media, la novena, y terminada ésta, la procesión por las calles de costumbre.

El sábado, día 14, la Venerable Orden Tercera empezará un novenario a su Santo Patrón San Francisco de Asís, en sufragio del alma de la hermana terciaria doña Saturnina González (q. e. p. d.).

Todos los días del novenario se dirá una misa rezada a las siete y media de la mañana, en la capilla de la Paz, y por la tarde, en la misma capilla y a las siete y media, será la novena.

El día 22, cuarto domingo de mes terminará ésta, rezándose los ejercicios mensuales de la V. O. T. con misa de comunión a las ocho y media y novena y procesión a las siete de la tarde.

Vea usted el viernes anuncio de la casa Fermin

EXTIRPACION RADICAL DE CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con pomada IRIS Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plaza del Corpus, 7

SUELTOS Pluma depositada En poder del conserje de este Ayuntamiento se encuentra una pluma estilográfica extraviada en la vía pública y que será entregada a la persona que acredite su pertenencia.

CALLOS Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Ama de cría primeriza, leche fresca de mes y mediodía criar en su casa. Razón, Constantino González, en Otones de Benjumea.

DESCUENTOS ESPECIALES EN CALLOS NUEVOS DESCUENTOS Casa F. MARTIN SAN CLEMENTE, 1 (Junto al Azoguejo) Teléfono 200

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2'30 TARDE

El Rey preside en Palacio un Consejo de ministros

Los acuerdos de las Corporaciones municipales adoptados a partir de 13 de Septiembre de 1923. Supresión de la Dirección general de Comunicaciones y restablecimiento de las Subdirecciones de Correos y Telégrafos. Otros asuntos

A las diez y media de esta mañana llegaron a Palacio los ministros, reuniéndose en Consejo seguidamente, presidido por el Rey.

Como esta reunión ministerial que ha presidido el Soberano, no se había anunciado como de costumbre, abrió una interrogante entre los periodistas que hacen información en Palacio y reinó gran expectación hasta que los consejeros de la Corona abandonaron el regio Alcázar.

A las once y media terminó el Consejo. El primero en salir fué el ministro de Instrucción pública, quien dijo a los informadores que no había llevado firma.

Salieron después los de Hacienda y Marina, que se expresaron en términos idénticos y seguidamente apareció en el zaguán el general Berenguer, quien se detuvo breves instantes con los informadores.

—Yo—dijo—he traído algunas cosas de los Ministerios, pero no sé nada más que lo mío y es que han sido separados del cargo cerca de la Intervención, los segundos jefes de zona en Marruecos y se trae a la Dirección de Colonias la Intervención de Cuentas de Marruecos. También ha firmado el Rey la jubilación del señor García Malillo.

Los acuerdos de las Corporaciones provinciales a partir del 13 de Septiembre de 1923

El general Marzo salió inmediatamente después que el presidente del Consejo y facilitó a los periodistas la siguiente firma de Gobernación:

—Decreto autorizando a las Corporaciones municipales para ampliar a seis meses el plazo para declarar lesivos, al solo efecto de resolverlos contenciosamente con arreglo a los preceptos legales, los acuerdos adoptados a partir de 13 de Septiembre de 1923 y que por razón de tiempo no estuvieron comprendidos dentro del plazo señalado en el artículo séptimo de la Ley de lo Contencioso de 1894.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE NO SE CONVOCARAN LAS CORTES DEL AÑO 1923. LA CENSURA DE LA PRENSA. LOS ACTOS POLITICOS

El general Marzo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había estado en Palacio asistiendo al Consejo presidido por el Rey.

Como uno de los informadores le preguntara si en el Consejo se había ocupado de la fórmula del duque de Baena sobre reunión de las Cortes del año 1923, contestó:

—No hubo lugar a tratar de ese asunto, porque aquellas Cortes cumplirían su plazo legal. Restablecerlas ahora sería una irregularidad. Nada quiere decir que se haya seguido ese sistema con los Ayuntamientos, pues todos estamos convencidos que ha sido lo menos ilegal que pudo hacerse.

Habló después el ministro de la censura de la Prensa, diciendo que no puede unificarse el criterio, porque en cada provincia presenta la cuestión aspectos diversos.

—Este Gobierno—añadió—admite la crítica serena, pero no puede consentir el ensañamiento con el caído.

Otro periodista le preguntó si era cierto que una vez terminados los exámenes en las Universidades se autorizarían los actos políticos.

—De hecho se autorizarán—contestó el general Marzo—, siempre que esos actos no sean motivo de perturbación del orden público.

Refiriéndose a las medidas adoptadas sobre la multa impuesta al señor Poza, de Pontevedra, autor de un artículo que no llegó a publicarse, dijo que había hablado con el gobernador de aquella provincia, indicándole el criterio del Gobierno en estas cuestiones.

La Ambalea de Médicos Forenses

Esta tarde se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea de Médicos Forenses.

Se han votado las siguientes conclusiones que serán presentadas al ministro de Gracia y Justicia: Elevación de sueldos; supresión del Arancel de lo criminal y publicación inmediata del Escalafón.

La actual Junta directiva de la Federación de Médicos Forenses ha sido reelegida por aclamación.

Don Abilio Calderón habla con el presidente del Consejo sobre el problema triguero

Visitaron al general Berenguer el

—Decreto suprimiendo el cargo de subdirector general de Comunicaciones y restableciendo los de subdirectores de Correos y Telégrafos.

—Jubilando, a su instancia, por contar más de cuarenta años de servicios, al subdirector de Comunicaciones don Salvador Navarro.

—Concediendo la gran cruz del Orden civil de Beneficencia, al doctor don Pedro Cifuentes, decano jefe del Cuerpo Facultativo de Beneficencia.

—Aprobando la desagrupación de varios Ayuntamientos de Valencia y Zamora para sostener secretarios independientes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Curso de Apicultura

Entre los maestros nacionales que la «Gaceta» de hoy designa para acudir al curso de perfección de enseñanza de Apicultura, que se celebrará en Miraflores de la Sierra, figura don Esteban de Andrés Cobos, maestro nacional de Sauquillo de Cabezas.

En Almagro se teme se produzcan inundaciones

Almagro.—Se confirmaron esta mañana los temores de que habían de reproducirse los temporales de lluvias en la madrugada última.

Las zanjas que se habían abierto para evitar posibles inundaciones, se han visto atascadas por la intensa lluvia que esta mañana ha descargado durante varias horas sobre esta población y las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar posibles inundaciones.

Noticias de Palacio

El día 14 empezará la segunda parte de los exámenes del infante don Juan, para su ingreso en la Escuela Naval de San Fernando.

—Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana, entre otras visitas, las del cardenal Segura, ministro del Japón y subsecretario del ministerio de Trabajo.

cardenal primado y otras personalidades.

También estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno acerca del problema triguero el ex ministro don Abilio Calderón.

A la salida conversó el señor Calderón con los periodistas, manifestándoles que su conversación con el presidente había sido presenciada por el ministro de la Gobernación, y que mañana visitaría al de Economía para exponerle, como hoy lo hizo el general Berenguer, con todo detalle, el problema planteado.

El Gobierno—añadió—mira con gran atención a los agricultores, a los que dispensará la debida atención, dando solución a la situación difícil que se han colocado algunas Corporaciones oficiales al intervenir en el problema de los trigos.

El gobernador de Palencia asegura que será restablecida la tasa mínima

Palencia.—Citada por el director general de Obras públicas, ha marchado a Madrid una comisión de labradores de esta provincia, que, en unión de otras de las demás provincias castellanas, gestionará en la Corte la solución del problema triguero.

—El gobernador civil ha comunicado noticias optimistas sobre el asunto, asegurando que será fijada nuevamente la tasa mínima del trigo.

En su consecuencia, se ha desistido de celebrar la manifestación que había de tener lugar mañana.

La Diputación de Burgos y el problema triguero. Los diputados que la forman

Burgos.—La comisión provincial de esta Diputación ha puesto en

ULTRAMARINOS FINOS DE ANGEL LAZARO

Esta casa tiene por norma vender todos los artículos de su ramo más baratos que sus similares y hacer grandiosos regalos por compra. Patatas nuevas, 0,25 kilo. Se sirve a domicilio

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA

Reumatismo :: Artritis :: Ciática :: Catarros y Cardiopatías Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

manos del presidente la dimisión de sus cargos para que obre en consecuencia, caso de que el Gobierno no dé una solución justa al problema triguero.

Diez y ocho heridos en un vuelco de automóvil

Teruel.—A cinco kilómetros de El Grao volcó una camioneta en la que iban once obreros, sus mujeres e hijos para trabajar en las minas de azufre del pueblo de Libros. El total de viajeros que conducía la camioneta era el de veintitrés.

Resultaron heridos diez y ocho, estándolo de gravedad José López, de cuarenta y cinco años; Demetria López, de veintinueve, y María Navarro, de cuarenta y tres, todos vecinos de El Cabañal.

Se inunda la línea férrea de Burgos a Calatayud

Burgos.—Comunican de Salas de los Infantes que a consecuencia del temporal de lluvias se inundó la línea del ferrocarril a Calatayud, en una extensión de más de cinco kilómetros.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida.

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE SEÑORAS SAN FRANCISCO, 23 Desde el lunes, día 9, onduladora de gran fama, cortador especializado. PRECIOS MODICOS. Corte de pelo, 0,50 ptas. Servicio esmerado. Abierto diariamente.

ALCALDIA DE TUREGANO SUBASTA

El día 30 del corriente mes de Junio, a la hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta de las obras acordadas de pavimentación o arreglo de los soportales que casi circundan la plaza de Alfonso XIII; las proposiciones podrán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento hasta la hora de las doce del día anterior al señalado para la indicada subasta; las obras comprenden unos quinientos metros cuadrados aproximadamente de hormigón blindado y bordillos a emplear y colocar unos doscientos cuarenta lineales.

Para cuantos deseen interesarse, se hace público, significando que las proposiciones serán en pliego cerrado, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado.

Turegano (Segovia), 4 de Junio de 1930.—El alcalde, José Müller r.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes items like Merluza abierta, Idem cerrada, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Lengüados, Lengüadinas, Langostas, Langostinos, Sardinas, Hoquerones, Almejas, Gambas, Salmonetes.

Se necesita sirvienta, de veintidós años. Para informes, Bernardino González, en Los Huertos.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Domingo Mardomingo, en Escalona del Prado.

Transporte de mercancías

Manuel Arribas Sanz ofrece al público el servicio de transportes de mercancías desde Torre Val de San Pedro a Madrid y viceversa, los lunes, miércoles y viernes de todas las semanas.

Avisos en Segovia: Parador del Norte

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Faustino de Frutos, en Roda de Eresma

Sea usted económico

Es enemigo de sí mismo quien compra CALZADOS sin antes consultar precios y ver clases en la acreditada y popularísima zapatería LA REVOLTOSA. Gran surtido en calzados de todas las clases, modelos exclusivos, precios como nadie de baratos. Las cosas se demuestran sobre el terreno.

LA REVOLTOSA ZAPATERIA CERVANTES, 29

Se vende alfalfa seca, empaquetada. 17 pesetas 100 kilos. En Piña (Palencia), Hilario Sobrino.

